



## Más financiamiento para nuevas áreas de riego

El Banco de Desarrollo de América Latina aprobó el financiamiento de la segunda etapa del “Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego”, una iniciativa que busca mejorar la competitividad agro-productiva de las economías regionales

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) aprobó el financiamiento de la Etapa II del “Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego” por un monto de USD 40 millones, una iniciativa elaborada por la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) que está destinada a desarrollar nuevas áreas de riego en las zonas productivas de nuestro país. La aprobación fue hecha por el Comité de Préstamos e Inversiones de dicho organismo a principios de agosto del corriente año.

Este Programa es un instrumento de política pública cuyo objetivo general es contribuir al desarrollo de nuevas áreas de riego y modernizar las existentes, para mejorar la competitividad agro-productiva de las economías regionales. Sus tres objetivos puntuales son: a) Modernizar y aumentar el nivel de eficiencia de riego en aquellos sistemas existentes de manera que mejoren las condiciones de los suelos, se reduzcan costos y se preserve la infraestructura; b) Desarrollar sistemas de riego en nuevas áreas donde actualmente se realiza agricultura de secano o ganadería de muy baja densidad y productividad, y en aquellas donde actualmente no se realizan actividades productivas; y, c) Mejorar la gestión del riego, tanto a nivel de sistemas como a nivel de explotaciones agropecuarias, fortaleciendo las organizaciones y entidades de gestión, y asistiendo y capacitando a productores, técnicos agrícolas, profesionales y futuros profesionales del sector en diversas tecnologías de riego. El objetivo de la Etapa I, que comenzará su ejecución en diciembre de 2014, es desarrollar nuevas áreas de riego en el país a través del incremento de la dis-

ponibilidad y calidad del agua de riego en forma sostenible, buscando la expansión de la oferta y la mejora en la calidad de los productos agropecuarios, generando mayor rentabilidad e ingresos en los pequeños y medianos productores agropecuarios.

El alcance del “Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego – Etapa II” es nacional e incluye actualmente proyectos en las provincias de Catamarca, Chaco y Jujuy. Los beneficiarios son todos aquellos productores que se ubiquen en el área de influencia de las obras de infraestructura, junto con las 29 facultades de distintas universidades nacionales que se verán fortalecidas en sus capacidades de formación de técnicos, productores, profesionales y estudiantes. El monto total del Programa es de USD 57,5 millones, con un préstamo de USD 40 millones de la CAF y un aporte local de USD 17,5 millones.

### Proyectos en ejecución

Dentro del mencionado Programa, en su Etapa I, se destacan los siguientes proyectos: Reconversión Productiva de la Zona Tabacalera del Río Toro, al cual nos hemos referido en la nota publicada en el número 73 de diciembre de 2014, y Manejo Productivo de la Cuenca: Río Guaycurú– Iné.

Este último, que acaba de comenzar su ejecución, se ubica en la provincia de Chaco y la zona acotada corresponde a un área circunscripta en la Cuenca Media del Río Guaycurú, que se extiende entre la localidad de Villa Bermejito, Departamento de General Güemes, hasta el área ubicada al sudeste de Pampa del

Indio (denominada “Lote 4”), pero dentro de su área territorial, correspondiente al Departamento de Libertador General San Martín.

Abarca a 731 beneficiarios sobre una superficie de 39.090 hectáreas, de los cuales 530 contarán con provisión de agua para riego (se distribuyen en una superficie total de 24.946 hectáreas) y 201 productores tendrán la posibilidad de contar con agua para bebidas destinadas al consumo animal -vacuno y caprino principalmente- (estos se distribuyen sobre una superficie de 14.144 ha, en sitios más alejados del Río).

Los objetivos de este proyecto son: 1) Contribuir al desarrollo agrícola sostenible y a incrementar la rentabilidad de la agricultura irrigada en la Cuenca del Río Guaycurú; 2) Habilitar y construir obras de infraestructura para crear un sistema de riego, con mejoras en el cauce del Río Guaycurú y en la zona de derivación de caudales del Río Bermejito, aportando asistencia a productores y fortaleciendo a las entidades responsables de la administración del sistema. A tal efecto se realizarán obras de infraestructura y se desarrollará un plan de asistencia técnica y capacitación a productores, y un plan de fortalecimiento institucional para las entidades responsables de la gestión del sistema.

El costo total de este proyecto es de USD 21.590.000, donde el financiamiento de CAF asciende a USD 16.950.000 y el aporte local es de USD 4.640.000.